

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

Ordenes de compra

Imprimir

Imprimir para LAIP

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	<b>PREVISION NO:20254107</b>
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

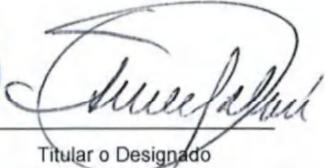
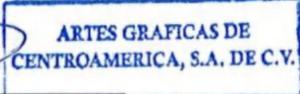
Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 14 de Septiembre del 2012</b>	No.Orden:346/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
<b>ARTES GRAFICAS DE CENTRO AMERICA. S. A. DE C. V.</b>		

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención HosDitalaria-COMPRO DE TINTA PARA DUPLICADORA RISO		
20	Cada Uno	Código -80106430- Tubo de tinta para Duplicadora Riso, S 2488, para modelo CR-1610. (R-01 )	\$39.50	\$790.00
TOTAL				\$790.00

SON: setecientos noventa 00/100 dolares

OBSERVACION: Entrega.18 días hábiles. Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 346/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 197/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 215/2012 de Servicios Generales. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen general del hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md y de 1:1Opm a 2:30p.m.En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30am a 12:00md

  Titular o Designado	  JEFE UACI	
  JEFE UFI	<b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b> FECHA: <u>14 SEP 2012</u> U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	 Surministrante 

Elaborado por: Icarías

**FONDO GENERAL** LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, ESTARA A CARGO DE SR. JUAN ÁNGEL DAVILA ALVARESA UXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, DE ESTE HOSPITAL, QUIEN ACTUARA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL INSTRUTIVO UNAC, No. 02/2009 DE LAS NORMAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y ART. 82 BIS DE LA LAPAC.

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO, TRAER EL SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION. PARA EVITAR INCONVENIENTE EN EL PAGO DE SU FACTURA, SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE, DESPUES DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO. LA ENTREGA INMEDIATA (18) DIAS HABLES, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA.

14/09/12  
11:55 PM